

Santiago, 30 de Mayo de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Circular N° 991

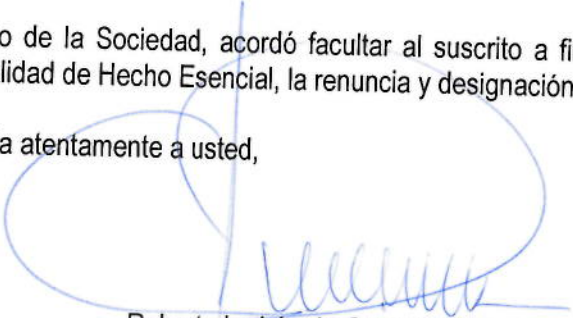
Señor Superintendente:

Dando cumplimiento a lo establecido en el punto 1.1.2., del numeral 1., de la Circular N° 991 de esa Superintendencia, informo a usted, en calidad de Hecho Esencial, que en sesión ordinaria celebrada el día 29 de Mayo de 2014, el Directorio de MetLife Chile Seguros Generales S.A., en adelante la "Sociedad", tomó conocimiento de la renuncia presentada por don Enrique Alejandro Giménez al cargo de Director de la Sociedad.

El Directorio, junto con aceptar la renuncia del señor Giménez, conforme la facultad conferida por el artículo 32 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, acordó designar en su reemplazo al señor Pedro Enrique Lea-Plaza Edwards, quien durará en el cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, oportunidad en la cual se procederá a la renovación total del Directorio.

Finalmente, el Directorio de la Sociedad, acordó facultar al suscrito a fin de que informara a esa Superintendencia, en calidad de Hecho Esencial, la renuncia y designación recién indicadas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Roberto Ladrón de Guevara Abarca
Fiscal
MetLife Chile Seguros Generales S.A.